



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO
ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO EJERCICIO DE GOBIERNO 2024 – 2027

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas, del día martes primero de octubre del año dos mil veinticuatro, y con fundamento a lo mandado por los Artículos 84, 88, 91 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos, 9, 11, 17 numeral III, 18, 21, 22, 26, 27, 30, y demás aplicables del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se reúnen los miembros del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, en el recinto "Salón Benito Juárez", ubicado en calle 5 de febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, con motivo de llevar a cabo los trabajos concernientes a la **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO**, correspondiente al ejercicio de Gobierno 2024 - 2027, misma que tiene como objetivo; La toma de protesta a las personas integrantes del Concejo por el Alcalde en funciones para el ejercicio de Gobierno 2024-2027 en la Alcaldía Gustavo A. Madero; La Declaratoria de instalación formal de la Alcaldía para el ejercicio de Gobierno 2024-2027; y la Entrega del informe de la situación que guarda la administración en el último año del ejercicio de Gobierno 2021-2024; de conformidad por lo estipulado en los artículos 87 fracción III, 23, 24 fracción II y III, 26, 27 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 17 fracción III, y de más aplicables del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

El Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales informa que esta **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO** se llevará a cabo bajo el carácter de Sesión CERRADA de conformidad con el Artículo 87 fracción III, de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, Artículo 25 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero;

Desahogándose de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de Asistencia y declaración de quórum legal;
- II. Honores a la Bandera;
- III. Lectura del Orden del Día;



IV. Acto Solemne de Toma de protesta por el Alcalde, a las personas ciudadanas electas como Concejales, para el ejercicio de Gobierno 2024-2027 en la Alcaldía Gustavo A. Madero. -

V. Declaración de instalación formal de la Alcaldía, a cargo del Maestro Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Alcalde de Gustavo A. Madero, para el ejercicio de Gobierno 2024-2027. ----

VI. Entrega del informe de la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública de la Alcaldía Gustavo A. Madero, durante el periodo 2021-2024, a cargo del Lic. Rodrigo Rojas Serafin. -----

VII. Mensaje final del Maestro Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, Alcalde de Gustavo A. Madero. -----

VIII. Clausura de la Sesión de instalación de la Alcaldía Gustavo A. Madero. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

El Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero, Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso brinda un saludo de bienvenida a las y los Concejales e invitados, y solicita al Secretario Técnico del Concejo el Lic. Francisco Javier Alvarado Morales sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe si existe el quórum para llevar a cabo los trabajos correspondientes a esta PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO. -----

Al realizar el pase de lista correspondiente, el Secretario Técnico el Lic. Francisco Alvarado Morales, informa al Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso que están presentes la totalidad de Concejales, por lo que se cuenta con el quórum requerido para la realización de la PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías y 32 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero; por lo que el Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación de esta PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO de la Alcaldía Gustavo A. Madero, para el ejercicio de Gobierno 2024 – 2027, siendo las doce horas con veinte minutos, del día primero de Octubre del dos mil veinticuatro, iniciando formalmente los trabajos correspondientes, instruyendo al Secretario Técnico del Concejo Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, para abordar los siguientes puntos del Orden del Día.-----



II. HONORES A LA BANDERA. -----

En el uso de la palabra el **Secretario Técnico del Concejo** el Lic. **Francisco Javier Alvarado Morales**, solicita a todos los presentes ponerse de pie para rendir los Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional Mexicano, mismo que fue entonado con la participación de la Escolta Alfa Militarizada. -----

III. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, le solicita al **Secretario Técnico del Concejo** el Lic. **Francisco Javier Alvarado Morales**, de lectura al siguiente punto del Orden del Día, mismo que se encuentra apegado a lo mandado por el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Artículo 30 del Reglamento Interno del Honorable Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero; al solicitar a los concejales el sentido de su voto, el pleno del Concejo aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día para esta **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO**. -----

IV. TOMA DE PROTESTA POR EL ALCALDE, A LAS PERSONAS CIUDADANAS ELECTAS COMO CONCEJALES, PARA EL EJERCICIO DE GOBIERNO 2024-2027 EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO. -----

El **Secretario Técnico del Concejo** el Lic. **Francisco Javier Alvarado Morales**, expresa que de conformidad con el Artículo 24 fracción II y Artículo 26 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, procederá a la toma de protesta de ley a las y los Concejales electos, que integran el Concejo en la Alcaldía, para el ejercicio de Gobierno 2024 - 2027, y solicita respetuosamente a los Concejales se pongan de pie. -----

El **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, procede a la toma de protesta a los Concejales diciendo "¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA CONSTITUCIÓN LOCAL Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE CONCEJAL QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO?"; Acto seguido los Concejales en su totalidad, con la mano izquierda al frente responden, "SI PROTESTO"; -----

A continuación el Presidente y Alcalde dice " SI ASÍ LO HICIERES, QUE LA PATRIA OS LO



PREMIE, SI NO, QUE OS LO DEMANDE".-----

V. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN FORMAL DE LA ALCALDÍA, A CARGO DEL MAESTRO RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO, ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO, PARA EL EJERCICIO DE GOBIERNO 2024-2027. -----

Con el uso de la voz el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, procedió a realizar la instalación formal de la Alcaldía diciendo, "EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO, PARA EL EJERCICIO DE GOBIERNO 2024-2027". -----

VI. ENTREGA DEL INFORME DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, DURANTE EL PERIODO 2021-2024. -----

Acto seguido el **Secretario Técnico del Concejo el Lic. Francisco Javier Alvarado Morales** Informa que se presenta el **Director de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Gustavo A. Madero, el Lic. Carlos Alberto Pedro Gutiérrez** a entregar el informe de la situación que guarda la Institución Pública Gustavo A. Madero, en representación del Alcalde saliente, **el Lic. Rodrigo Rojas Serafín**, procede a la entrega del informe de la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública en la Alcaldía Gustavo A. Madero, en el periodo 2021-2024, dando así una breve reseña del mismo.-----

VII. MENSAJE FINAL DEL MAESTRO RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO, ALCALDE DE GUSTAVO A. MADERO. -----

Con el uso de la palabra el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, da un mensaje final,-----

En este momento hago uso de la palabra para dirigirme a ustedes, quiero iniciar compañeras y compañeros Concejales y Concejales, Directoras y Directores y en especial a las y los ciudadanos de Gustavo A. Madero, no sin antes nuevamente dar la bienvenida a la Lic. Verónica Alicia Hernández Vera Titular del Órgano Interno de Control de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Quiero iniciar con una breve reflexión respecto a la esencia origen y fundamento de la figura del concejo en las alcaldías, a lo largo de la historia de la humanidad se ha buscado en medio de las contradicciones inherentes a su condición formas de gobierno que respondan



necesariamente a ideologías correlación de fuerzas políticas y modelos económicos, así históricamente las naciones han vivido diferentes formas de gobiernos tales como el fascismo, la democracia liberal, el militarismo, el estalinismo y los regímenes revolucionarios, sin embargo el sistema de gobierno que ha mostrado mayores virtudes es sin lugar a dudas el de la democracia, esa que ahora vivimos tangiblemente en nuestro país, las reflexiones que hacemos sobre nuestro régimen político nos llevan a concluir que la democracia como todo lo creado por la mano humana es perfectible en cada momento, la democracia es susceptible a retrocesos y que la democracia históricamente ha sido la mejor y más aceptable forma de gobierno donde las condiciones de paz, libertad, igualdad y prosperidad han podido acomodarse en la vida cotidiana de las personas es bajo este sistema que hoy la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, es la primer mujer Presidenta de México y Clara Brugada nuestra Jefa de Gobierno en la capital de país, luego de 200 años terminó el esquema de patriarcado en la Presidencia de la Republica a través de la persona más preparada y la mejor para estar al frente de nuestra Nación, orgullosamente originaria de la Ciudad de México y con la cual, estamos seguros que el segundo piso de la transformación se consolidará, Claudia Sheinbaum Pardo es una mujer que ha dejado un legado importante en esta Ciudad, una mujer visionaria y de verdadera izquierda. En esta Cosmopolitan Capital, la continuidad no podría estar en mejor manos sino en las de Clara Brugada, que simboliza la humildad, la fortaleza del pueblo trayendo liderazgos sensibles, cercanos a las y los capitalinos, que estamos seguros dará consolidación a esta nueva etapa en esta Ciudad de México, hablamos de la decisión de miles y miles de mexicanas y mexicanos que eligieron dar el conjunto más grande de votos de confianza a quienes darán continuidad a este movimiento de transformación nacional que inicio con quien hoy deja la presidencia de la república, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con estas reflexiones llegamos a la instalación de este concejo en la Alcaldía Gustavo A. Madero, este concejo al igual que todo el sistema de gobierno es una prueba de considerable avance en la perfección de la democracia que hemos buscado desde que la Ciudad de México era Departamento del Distrito Federal, en la figura de las y los concejales consagran las ideologías políticas, demandadas y las necesidades de la pluralidad en nuestra comunidad maderenses, en términos de representatividad ciudadana hablamos de un importante canal de los intereses de cada sector sociedad en este órgano político administrativo que es el primer nivel de contacto con los ciudadanos, con base en lo anterior les pido que hagamos de nuestro concejo un espacio de



reflexión y acompañamiento crítico y propositivo, de la acción gubernamental desde las posiciones ideológicas de sus partidos sin que estas se coloquen jamás por encima de los intereses de los habitantes de esta Alcaldía Gustavo A. Madero, hoy en este 2024 somos el Gobierno más votado en la historia de esta Alcaldía y hoy mi compromiso con todas y todos ustedes y los ciudadanos es mejorar las condiciones de vida de cada maderense, no hay otro compromiso más que ese y confío que podemos asumirlo en conjunto, entonces para hacer este compromiso posible por el bien de toda la gente les pido que trabajemos en unidad, armonía y sobre todo con la mejor voluntad más allá de los colores partidarios que a partir de ahora, de la instalación de esta administración y de este concejo, nuestro corazón lata con fuerza por cada niña y cada niño de Gustavo A. Madero por cada joven y cada adulto maderense que nada de lo que les ocurra a ellas y a ellos nos sea ajeno por que estando aquí no somos ajenos a nadie, nuestra invitación a este nuevo gobierno, es de un nuevo gobierno al servicio del pueblo 24/7 los 365 días del año, que la voluntad y la convicción democrática haga que nuestro corazón lata con fuerza por Gustavo A. Madero y sobre todo, lata con fuerza por la Ciudad de México, que lata con fuerza el corazón de la esperanza, que lata con fuerza el corazón de la unidad y que lata con fuerza la voluntad de seguir transformando nuestra alcaldía en un rincón de mejor prosperidad y mejor futuro para cada habitante de esta demarcación, larga vida a Gustavo A. Madero, larga vida a las y los integrantes de este Concejo y larga vida al pueblo de esta Ciudad que es la ciudad más democrática del País.

Muchas felicidades señoras y señores Concejales, esperemos que estos tres años nos deparen no solamente al mejor concejo que haya existido en esta Alcaldía, sino que depare muchos parabienes para ustedes en su vida personal y profesional, muchísimas gracias y va a ser un honor caminar a su lado, muchas gracias. -----

-----VIII. CLAUSURA DE LA SESION.-----

No habiendo más asuntos pendientes por tratar, el **Presidente del Concejo y Alcalde en Gustavo A. Madero Mtro. Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso**, declara terminados los trabajos de esta **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO**, para el ejercicio de Gobierno 2024 - 2027, siendo el día martes primero octubre del año dos mil veinticuatro, interviniendo en ella y firmándola, el Alcalde y Presidente del Concejo, los Concejales, así como el Secretario Técnico.



MTRO. RICARDO JANECARLO LOZANO REYNOSO

PRESIDENTE DEL CONCEJO

CITLALI SÁNCHEZ ACEVEDO

CONCEJAL

HUGO ARTURO TORRES MEDINA

CONCEJAL

ZENAIDA ORTEGA CORTES

CONCEJAL

SERGIO RAFAEL GONZÁLEZ RAMÍREZ

CONCEJAL

NORMA ANGÉLICA MORENO HERNÁNDEZ

CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORAN

CONCEJAL

MARTHA ZALDÍVAR HERNÁNDEZ

CONCEJAL

ALAN GARCÍA FERNÁNDEZ

CONCEJAL



NIZHULY YATHZIN ORTIZ MENA

CONCEJAL

KELSEL JESÚS REYMUNDO EUSEBIO

CONCEJAL

MARÍA DEL CARMEN MÉNDEZ VILLAMIL

CONCEJAL

JOSÉ DARÍO PADILLA MUÑOZ

CONCEJAL

MARÍA DE JESÚS MARTÍNEZ BRAVO

CONCEJAL

BLANCA ESTELA CARVAJAL ESPINOSA

CONCEJAL

JOSÉ ENRIQUE PÉREZ MANRIQUE

CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES

SECRETARIO TÉCNICO